REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 147 Fecha Estado: 31/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220130086600	Divisorios	IVAN DE JESUS ORTIZ OSPINA	RAMON EMILIO GALEANO COREA	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUDES	30/08/2022		
05001310301920210026300	Expropiación	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	MARIO DE JESUS FLOREZ	Auto requiere SE TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO MARIO DE JESUS FLOREZ. NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN. REQUIERE SO PENA DE DAR APLICACION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 317 DEL C.G.P.	30/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ORJUELA CASTAÑO SECRETARIO (A)